

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE Consejo Superior Universitario

Resolución Nº 484/2016

Acta: 622 Fecha: 21/12/2016

Por la cual se aprueba la matriz institucional para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) de la Universidad Nacional del Este.-

Ciudad del Este, 21 de diciembre del 2016.-

a Copia Fiel del Originar

César Meaurio Leiva

Visto:

El Memorando DGPN Nº 082/2016, en el que eleva la matriz institucional para

la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), "y"

Considerando: Que, la matriz institucional para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA misma reúne los requisitos exigidos por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y el Modelo Estándar de Control Interno para las Entidades Públicas del Paraguay (MECIP).-

> Que, la matriz para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA), se constituye en una herramienta elemental para la administración del Modelo de Gestión por Procesos.-

> Que, el Consejo Superior Universitario, estudió, consideró y aprobó la matriz institucional para la elaboración del Plan Operativo Anual (POA) de la Universidad Nacional del Este.-

Por tanto,

En uso de sus atribuciones legales El Consejo Superior Universitario RESUELVE

APROBAR la matriz institucional para la elaboración del Plan Operativo Art. 1º Anual (POA) de la Universidad Nacional del Este, que debidamente foliado y rubricado forma parte de la presente resolución.-

Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido, archivar.-

Gerónimo Manuel Laviosa Prof. M.Sc. Julio Cesar Meaurio Leiva Prof. Ing. Agr. González Secretario - CSU Presidente - CSU

Universidad Nacional del Este Dirección General de Planificación

Recibido pos

Aclaración: C.I.Nº

Resolución CSU Nº 484/2016 - Página 1

Campus Universitario, Km. 8 Lado Acaray Calle Universidad Nacional del Este c/ Rca. del Paraguay Ciudad del Este - Paraguay

Teléfono y Fax: (061) 575.479/81 - 575 114/118 Casilla de Correo Nº 389 Web: www.une.edu.py

				PLAN	N OPERATIVO ANUAL	L		47	
Institución:									
Máxima Autoridad:									
Responsable de la Dependencia o Área:	endencia o Área:						·		
Correo electrónico:									
Telefono:									
MACROPROCESO:									
PROCESO:									
			4. Cronograma	grama				8. Medios de	
1. Subproceso	2. Objetivo/ Metas	3. Actividades especificas	Inicio	Final	5. Responsables	6. Recursos	7. Indicadores de logro	Verificación	9. Observacion
								9	
			d						
		NACIONAL ES Copia Fiel del Original		100 of 120 of 12					
Elaborado por:				1					
Revisado por:			Action of Course	Cesar Megário Leive					DE MINISTER
Aprobado por:						Fecha			Solven Certification